



Cartagena De Indias, 21 de octubre de 2020

CTG2020EE008938



Señor

EMMANUEL GARRIDO CRISTO

gdiseing@hotmail.com

Cartagena De Indias, Bolívar

Asunto: Referencia: Notificación por Aviso del decreto No. 0843 del 07 septiembre de 2020, expedido por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar al señor **GARRIDO CRISTO EMMANUEL**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 0843 del 07 septiembre de 2020, por medio del cual se retira del servicio en el cargo de docente de artística Artes Plásticas a el(la) funcionario(a) GARRIDO CRISTO EMMANUEL identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1047390805, en la Institución Educativa Maria Reina.

Mediante oficio con radicado CTG2020EE007641 de fecha 14 de septiembre de 2020, se le notificó por correo electrónico del Decreto No. 0843 del 07 de septiembre de 2020, por medio del cual se retira del servicio en el cargo de docente de artística Artes Plásticas a el(la) funcionario(a) GARRIDO CRISTO EMMANUEL al correo electrónico gdiseing@hotmail.com registrado en su hoja de vida.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, en uso de sus funciones, conferidas mediante el Decreto 1284 del 31 de diciembre de 2010, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 0843 del 07 septiembre de 2020, por medio del cual se retira del servicio en el



cargo de docente de artística Artes Plásticas a el(la) funcionario(a) GARRIDO CRISTO EMMANUEL identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1047390805, en la Institución Educativa Maria Reina.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en le pagina web oficial de esta entidad territorial a saber: www.sedcartagena.gov.co.

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de dos (02) folio

Atentamente,

ALBERTO ENRIQUE GOMEZ SANTOYA
SUBDIRECTOR TÉCNICO
TALENTO HUMANO

Anexos: DECRETO 0843-2020 EMMANUEL GARRIDO.pdf
GARRIDO DEL CRISTO EMMANUEL.pdf

Proyectó: ILCE DEL CARMEN RUÍZ HERNÁNDEZ
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ